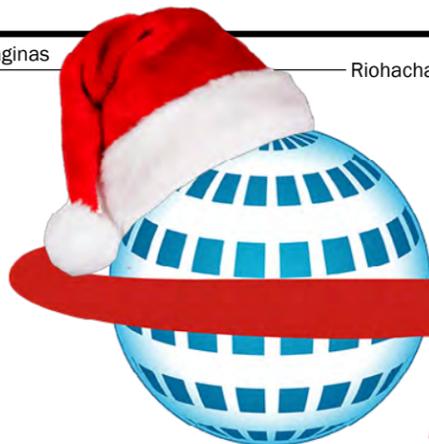




DOLAR	
TRM	\$ 4.769
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.718
VENTA	\$ 4.853
EURO	
TRM	\$ 4.769
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos



Alcalde Iván Mauricio Soto firma convenio para mejoramiento vial con Cerrejón en comunidades reasentadas

PÁGINA 2



PÁGINA 5

Avanza la consolidación del modelo de gobernanza turística de La Guajira

En esta Navidad, Primera Dama de La Guajira recorrerá los 15 municipios

La primera dama del departamento, Carmen Cecilia Mendoza Berardineli, inicia la agenda navideña 'La Guajira se llena de Encanto en la Navidad',

PÁGINA 3



VER PÁGINA 6



ACTUALIDAD POLÍTICA

“Cámaras de seguridad tienen un avance del 70 % en su reparación” Leandro Mejía Diaz

PÁGINA 4

Mandatario de Villanueva fue elegido como mejor alcalde del departamento

PÁGINA 4

ACTUALIDAD

Alcaldía de Maicao, realizó mesa de trabajo con autoridades indígenas, para construcción de Plan de intervención colectiva especial en zona rural

PÁGINA 8

Realizan último Consejo de Política Social en San Juan del Cesar

PÁGINA 7



EN ESTA TEMPORADA NAVIDEÑA, CUÍDESE DEL LICOR ADULTERADO

ACTUALIDAD POLÍTICA

Por segundo año consecutivo, Alcalde y gestora social de Maicao fueron galardonados en los Premios Grama 2022

PÁGINA 3

ESPECIAL

Javier Gámez Hinojosa, fue un admirable ser humano y ejemplo de superación en la Guajira

PÁGINA 11

CRÓNICA

A Joselina Daza se le olvidó su propia historia

Por Juan Rincón Vanegas

PÁGINA 12

CULTURA

Diego Daza y Peter Manjarrés, los artistas confirmados en el Metroconcierto del carnaval de Barranquilla

PÁGINA 15



Atraco frustrado dejó 3 heridos a bala en el forcejeo en el municipio de Maicao

PÁGINA 14

Hallan hombre baleado dentro de una bolsa en el municipio de Maicao

PÁGINA 14



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde Iván Mauricio Soto firma convenio para mejoramiento vial con Cerrejón en comunidades reasentadas

Con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la ejecución de obras de mejoramiento vial, como es la construcción de pavimento rígido en los reasentamientos de Roche, Patilla, Chancleta y Las Casitas del municipio de Barrancas, se firmó el convenio, entre la Administración Municipal Historia de Cambio y Prosperidad y la empresa Carbones del Cerrejón.

En la firma del convenio participaron, el alcalde Ivan Mauricio Soto y por la empresa Cerrejón, Juan Carlos García, por un costo aproximado de \$ 14.987.343.037 millones de pesos, de los cuales, Cerrejón

aportará \$5.000.000.000 millones de pesos y el municipio de Barrancas \$9.987.343.037

millones de pesos, para la ejecución de esta iniciativa.

"Nos sentimos muy com-

placidos con la firma de este convenio, que le va permitir a los moradores de este sec-

tor del municipio, tener una mejor conectividad vial, seguimos trabajando con una gestión eficiente que nos permite avanzar en el desarrollo social, urbanístico y la infraestructura de mi amado pueblo." Expresó, el alcalde Ivan Mauricio Soto.

El Gobierno Municipal Historia de Cambio y Prosperidad, trabaja en el fortalecimiento de la presencia institucional, equidad y la transformación de las condiciones de vida que contribuyen al progreso y bienestar de los barranqueros. Además de aportar a la inclusión socioeconómica, la consolidación de los territorios y la generación de espacios comunitarios, para la reintegración y estabilización social.



Alcalde Mohamad Dasuki, acompañó encuentro de autoridades Indígenas wayuu

El II encuentro de autoridades ancestrales y tradicionales del pueblo wayuu, denominado "De gobierno propio a gobierno" se realizó en la comunidad indígena Yamahain ubicada en el kilómetro 44 vía Uribia.

El alcalde Mohamad Dasuki asistió en compañía de la secretaria de salud municipal Anny Aguilar y el jefe de asuntos indígena Yoel Gutiérrez, quienes escucharon atentamente las intervenciones de los líderes que tomaron la palabra en el desarrollo del encuentro.

El mandatario local, aprovechó la oportunidad para hacer un resumen de las obras y gestiones que ha venido realizando en las comunidades indígenas del municipio, con las cuales se ha mejorado la calidad de vida de los wayuu de manera contundente y sostenible, acción que tuvo como res-



El encuentro de autoridades ancestrales y tradicionales del pueblo wayuu, denominado "De gobierno propio a gobierno".

puesta de parte los presentes, una petición para la realización de una asamblea general donde puedan enterarse con más detalle acerca de los resultados de la administración municipal en pro del desarrollo de la etnia.

El alcalde agregó: "hemos venido trabajando incansablemente por el bienestar de todos los maicaeros, pero en especial por los hermanos wayuu, siendo garantes de sus derechos, apoyamos y respetamos la autonomía que tie-

nen en el manejo de la salud según sus usos y costumbres, me comprometo a realizar la asamblea que me solicitan en el mes de febrero, porque es mi deber con el pueblo".

Cabe resaltar que el principal objetivo del evento fue

el de reunir a todas las autoridades y líderes wayuu del departamento y realizar en conjunto una socialización de la atención en salud con enfoque en la cultura y la gestión del mandato de las autoridades de cada comunidad.



Se encuentra en circulación la edición de fin de año de la revista digital en más leída en **La Guajira**

ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 17 de diciembre

¡Toque aquí para descargarla!

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

En esta Navidad, Primera Dama de La Guajira recorrerá los 15 municipios

La campaña inició ayer en el sur de La Guajira y finaliza en Dibulla el próximo 24 de diciembre.

La primera dama del departamento, Carmen Cecilia Mendoza Berardineli, inicia la agenda navideña 'La Guajira se llena de Encanto en la Navidad', con el propósito de regalar sonrisas y brindar un espacio de diversión a los niños y niñas de todos los municipios.

Esta agenda cuenta con un show navideño que podrán disfrutar los infantes en cada uno de los municipios de La Guajira, llevando así un mensaje de paz y amor en esta temporada del año. Cabe indicar que la estrategia también busca con-



Carmen Cecilia Mendoza Berardineli, primera dama del departamento.

cientizar sobre el uso de la pólvora y mostrar que La Guajira es un territorio con potencial turístico.

"Velar por los derechos de la población infantil siempre será prioridad y por medio de esta agenda poder llenarlos de esperanzas y alegrías es muy satisfactorio. Invitamos a todos los municipios estar muy atentos a la agenda para que juntos gocemos de estas novenas cargadas de muchos regalos, amor y alegría", puntualizó la Primera Dama.

Ayer martes 20 de diciembre la agenda navideña llegó a

los municipios de La Jagua del Pilar, Urumita, El Molino y Barrancas; de igual manera, este miércoles 21 de diciembre llegará a Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar y Villanueva.

Mañana jueves se realizará en Hatonuevo, Albania y Maicao; el viernes 23 de diciembre en los municipios de Uribia y Manaure; y finalmente, el programa "La Guajira se llena de encanto en la Navidad" cierra su gira por los 15 municipios en Dibulla, el próximo sábado 24 de diciembre.

Repiten reconocimiento

Por segundo año consecutivo, Alcalde y gestora social de Maicao fueron galardonados en los Premios Grama 2022



Por segundo año consecutivo el mandatario municipal recibe la estatuilla Hernando de Santana, por su trabajo en beneficio de la población del municipio de Maicao.



Con éxito se realizó el fin de semana pasado una versión más de los Premios Hernando de Santana, realizados por la Revista Grama Internacional. Este fue un evento en el que se reconoce la labor de aquellos líderes que han hecho una diferencia en la sociedad con un enfoque humano y social.

En el marco de esta décima versión, el alcalde del municipio de Maicao, Mohamad Dasuki y la gestora social Wisam Waked, por segundo año consecutivo, recibieron este premio reconocimiento en la

noche de los mejores, junto a otros alcaldes y gestoras sociales también galardonadas.

Cabe resaltar que la ceremonia de exaltación se realizó en la ciudad de Valledupar este fin de semana y en ella se reconoció el trabajo y el liderazgo de los alcaldes y las gestoras sociales de los departamentos del César y La Guajira. De manera que, por segundo año consecutivo el mandatario fronterizo recibió la estatuilla Hernando de Santana, por su trabajo en beneficio de la población del municipio de Maicao.

Hasta el 24 de diciembre

Concejales avanzan en el estudio de dos proyectos en sesiones extraordinarias

Luego de que en el último periodo de sesiones ordinarias fueran aprobados 11 proyectos de acuerdo de 16 presentados, el alcalde distrital José Ramiro Bermúdez Cotes llamó a sesiones extraordinarias a la corporación para el estudio otras dos iniciativas.

A través de estos dos proyectos el señor alcalde solicita autorización para contratar programas en beneficio de la población adulto mayor y para construir una sociedad de economía mixta que permita prestar servicios de operación de terminales de transporte en Riohacha.

Este nuevo periodo extraordinario inició el viernes 16 de diciembre y se extenderá hasta el 24 de diciembre próximo. Los proyectos que se estudiarán son los siguientes:



José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde distrital.

- Por medio del cual se autoriza al alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha para contratar la operación de programas de atención integral para el bienestar del adulto mayor en el Distrito de Riohacha.

- Por el cual se autoriza al alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, la constitución de una sociedad de economía mixta por acciones, para prestar los servicios de operación de terminales de transportes en el Distrito de Riohacha, La Guajira, así como diseñar, construir y mantener las infraestructuras públicas asociadas a estas, como la construcción, operación y administración de terminales de transportes a nivel nacional, y se dictan otras disposiciones.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El Deportivo Dibulla jugaría el año entrante en la Primera "C" del Fútbol Colombiano

Así lo dió a conocer el alcalde de esa municipalidad al margen de la Troncal del Caribe, Marlon Amaya Mejía, quien aseguró además, que para tales efectos tendrá el escenario disponible para cuando se inicie este torneo con el aval de la División Aficionada del Fútbol Colombiano, Difutbol. Como se recordará, el Deportivo Dibulla es un equipo de fútbol que data desde los años sesenta y era protagonista de primer orden en los campeonatos intermunicipales y departamentales que organizaba la Liga de Fútbol de La Guajira. Tenía en su filas a dos jugadores de alta calidad como un arquero de apellido Puerta y un centro delantero a quien le decían "La Muerte". Ambos fueron integrantes de la Selección Guajira de Fútbol de Mayores en eliminatorias zonales y en campeonatos nacionales organizados por la Difutbol. Bienvenido sea otra vez el Deportivo Dibulla, de grata recordación para los dibulleros de antaño. ¡Y no me digas más!

Una nueva visita realizó al Distrito de Riohacha un alto funcionario del Estado, de origen guajiro

Se trata del vice ministro del Deporte, Camilo Iguaran Campo. Hizo un recorrido por las principales comunas y a la vez estuvo presente en el coliseo Eder John Medina Toro, en donde se realiza un campeonato de Micro Fútbol femenino organizado por la abogada Inés Pitre, presidenta de la Fundación Inprode y que hasta el momento es un rotundo éxito. Cabe destacar que el vice ministro Camilo Iguarán Campo, fue reiterativo en el sentido de que el gobierno de Gustavo Petro Urrego, le dará la importancia que se merece el deporte guajiro con la terminación de obras y construcción de nuevos escenarios deportivos en esta región del país. ¡Y no me digas más!

Un edil del Distrito de Riohacha, le encontró ciertas inconsistencias de redacción y de forma a un proyecto de Acuerdo que hace tránsito en el Ayuntamiento Distrital

Por medio del cual el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes está solicitando facultades para la creación de una sociedad de economía mixta y que tiene que ver directamente con la unidad de servicios denominada Terminal de Transportes. Este edil se llama Loreto Ortiz González y a través de una comunicación le está diciendo a los 17 concejales que el proyecto de Acuerdo en mención presenta ciertas inconsistencias de redacción que sería irreflexivo darle aprobación. Por ejemplo: habla de que Riohacha cuenta con 12 comunas, cuando en realidad son diez. También asegura Loreto Ortiz González que el mencionado proyecto no tiene unidad de materia, algo que desde la comisión de gobierno y presupuesto, podría concluir en lo mismo, para corregirlo lo cual sería beneficioso para los intereses de la ciudadanía. Y termina la comunicación cuando hace un llamamiento a la administración distrital para que no se siga improvisando en cuanto a la presentación de proyectos de acuerdos y más bien se presenten de manera concertada y planificada para que la ciudad se pueda enrumbar por el sendero del desarrollo. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Mandatario de Villanueva fue elegido como mejor alcalde del departamento

La Federación Colombiana de Municipios, felicita al alcalde de Villanueva, La Guajira, Dr. Carlos Alberto Barros Mattos y a su Gestora Social, Diana García Peñaranda, quienes fueron reconocidos el día de ayer como Mejor Alcalde de La Guajira y Mejor Gestora Social en los Premios PG 2022, organizados por la organización Periodistas de La Guajira.



Carlos Alberto Barros Mattos, alcalde de Villanueva.

El grupo Periodistas de La Guajira agrupa a los comunicadores del departamento y anualmente realizan la entrega de reconocimientos a los personajes más destacados del departamento y la región caribe durante el año.

Los mandatarios locales felicitan al Alcalde de Villanueva - La Guajira y su gestora social y reconocen su labor al frente del municipio.

"Cámaras de seguridad tienen un avance del 70 % en su reparación" Leandro Mejía Díaz

Con un avance del 70 por ciento se encuentra la reparación de las cámaras de seguridad en Riohacha, esperándose que todas queden funcionando muy pronto para reforzar los planes de control.

Indicó la secretaría de Gobierno del Distrito que, los procedimientos de vigilancia han arrojado resultados satisfactorios, al lograr acciones contra la delincuencia y del orden público.

El secretario de Gobierno Distrital, Leandro Mejía Díaz, sostuvo "hasta ahora llevamos el 70 por ciento reparadas, que han permitido la captura de personas armadas, en venta de drogas y atracando; ya hay resultados que nos da más

seguridad en toda la ciudad".

De acuerdo con las informaciones, la mayoría de los equipos se han recuperado y las que dejaron de servir, se están cambiando por nuevas y así dejarlas todas operando.

Mejía Díaz afirmó "el contratista ha indicado que ya fueron reparadas 170 de las cámaras de seguridad, de las 231 existentes en Riohacha, que de esta forma viene permitiendo buenos resultados en la vigilancia en los últimos días".

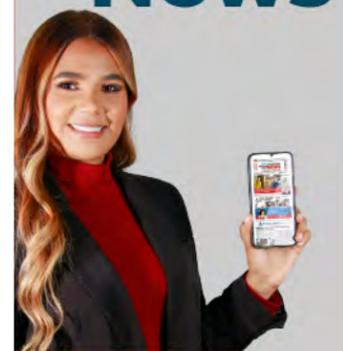
Los positivos contra la delincuencia se han incrementado, porque al entrar en operación nuevamente las cámaras, de inmediato se ha presentado la reacción de los policías, dejando más detenciones.



Leandro Mejía Díaz, secretario de Gobierno Distrital.



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Ninguna Sección del Consejo de Estado puede desconocer o descartar una acción de tutela, ya sea en primera o segunda instancia

Y es una posición estúpida para quien o quienes lo quieren asegurar.

Teniendo en cuenta que en las redes sociales están mal informando con relación al fallo de acción de tutela dictado por la Sección Tercera del Consejo de Estado que declaró improcedente la posibilidad de que el presidente Gustavo Petro Urrego nombre Gobernador o (a) designada para el departamento de La Guajira, precisamente, de la primera terna que fue presentada al Ministerio del Interior conformada por: Stella Peñaloza Ovalle, Rafael Enrique Manjarez Mendoza e Isacc Carrilo Parody.

Es de señalar que a esta sentencia le procede el recurso de impugnación ante otra Sección del mismo Consejo de Estado. Y seguramente la impugnaron o la van a impugnar teniendo en cuenta que la Jurisdicción Contenciosa Administrativa de Colombia, salió a vacaciones colectivas hasta el 11 de enero de 2023.

Por lo tanto tarde o temprano, si existe la impugnación debe haber sentencia de segunda instancia y a la que también le procede el recurso de revisión por parte de la Sala Quinta de Revisión de la Corte Constitucional.

En ese sentido, la terna mencionada con anterioridad está viva desde el punto de vista jurídico.

Todo esto indica a las claras que con la noticia o con la información no se juega. Ya que existe un principio constitucional en el sentido de que los colombianos y colombianas merecen estar bien informados e informadas.

El periodismo no es un "SAINETE".

El periodismo es la base fundamental para que en Colombia exista una verdadera democracia representativa.

Colombia es una Nación en donde impera el Estado Social de Derecho.

¡Y... frito el pollo!

La plana mayor del nuevo partido Fuerza Ciudadana, viajó a Bogotá

Con el fin de recibir hoy por parte del Consejo Nacional Electoral el Acto Administrativo por medio del cual le concedió personería jurídica al movimiento alternativo y que hoy es partido político, Fuerza Ciudadana.

Su sede principal será en la ciudad de Santa Marta, con los liderazgos de Rafael Martínez y Patricia Caicedo Omar, quienes viajaron a Bogotá.

Hay que señalar que en el departamento de La Guajira, Fuerza Ciudadana será coordinada por Edgar Pimiento Caicedo. Y desde hace varios días anunció la precandidatura por esa colectividad política a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, del abogado riohachero, Ronald Gómez García.

¡Y no me digas más!

Un gallo "Kikiriki" dizque que quiere aspirar a ser candidato a la Alcaldía de Dibulla

Es oriundo de uno de los corregimientos de esa zona de la Troncal del Caribe, pero desde hace muchos años vive en el Distrito de Riohacha.

Pero como político es arrogante, prepotente y no domina el don de las relaciones públicas y las relaciones humanas.

Ha sido funcionario público y sus acciones han sido tan mediocres y paupérrimas, que ni siquiera sirven para "el reciclaje".

Este personaje cantinflesco y con perfil de haber sido extraído de las tiras cómicas, ya comenzó su campaña electoral y está haciendo las gestiones políticas para poder conseguir el aval que lo pueda acreditar en el mañana como candidato a la alcaldía del municipio de Dibulla.

¡Y no se me moleste don "Florindo" y doña "Florinda", los de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Avanza la consolidación del modelo de gobernanza turística de La Guajira

Los actores de la cadena valor del sector turístico y miembros de los núcleos de gestión de destinos participaron de la mesa de trabajo "El Turismo del Futuro, La Guajira 2032", con el propósito de identificar los lineamientos estratégicos que permitan definir los instrumentos de planificación turística territorial y la política pública de turismo del departamento.

Este encuentro se desarrolló en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cadena de Valor del Turismo en el Departamento de La Guajira, liderado

por la Cámara de Comercio de La Guajira y contó con la participación de la Gobernación de La Guajira para la convocatoria del sector turístico.



Mesa de trabajo "El Turismo del Futuro, La Guajira 2032"

El conversatorio permitió hablar de los escenarios de futuro con una proyección 2032, identificar retos, oportunidades y recoger, desde la perspectiva

de los actores de la cadena de valor de turismo, esa visión o modelo de desarrollo deseado para el departamento. Este diálogo será insumo para la construcción de la política pública y del plan estratégico de turismo de La Guajira.

"Más de 50 personas del departamento de todos los sectores, representantes de diferentes gremios, con lo cual la construcción y visión de futuro 2032, nos puede garantizar una visión compartida de todo el departamento con sus problemáticas. Lo que más resalta es el entusiasmo y la participación de todas las personas que estuvieron de comienzo

a fin, los resultados van a ser muy satisfactorios". Indicó Clara Inés Sánchez, consultora del proyecto macro bajo el cual se está desarrollando el programa de acompañamiento.

Así mismo, el ejercicio permitió avanzar en la identificación de los actores necesarios para la consolidación del consejo consultivo de turismo, donde se resalta la importancia de la participación de los gremios, la representación de las regiones, de los municipios y las comunidades étnicas como actores que aporten a las decisiones estratégicas del sector.

ACTUALIDAD

POLFA brindó recomendaciones al momento de comprar licor y cigarrillos de forma legal en la temporada dicembrina



Durante esta jornada brindaron recomendaciones a los ciudadanos en los sectores de cigarrillos y licores.

La Policía Nacional de Colombia y la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales, a través de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, brindaron recomendaciones a los ciudadanos en los sectores de cigarrillos y licores.

Trabajando para brindarle seguridad y tranquilidad a la ciudadanía desde la Policía Fiscal y Aduanera en el municipio de Riohacha se dieron a conocer algunas recomendaciones para tener en cuenta a la hora de adquirir licor y cigarrillos.

En los cigarrillos la cajetilla debe de tener visible el nombre de la compañía productora y los datos del importador, verifique que contenga advertencias sanitarias y/o pictogramas que deben ocupar el 30% de la parte inferior de las caras prin-

cipales, en una cajetilla legal, el código de barras debe de estar impreso, sin anomalías, legible e iniciar con la numeración 770.

En el licor, la botella debe de estar completamente cerrada y las bandas de seguridad de la tapa en perfecto estado, la etiqueta debe estar en perfectas condiciones, si pasa el dedo por esta y se destiñe, se borra o se despega fácilmente, rechácela, toda botella debe traer consigo la leyenda “prohíbase el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad”.

Finalmente, tenga en cuenta que consumir estos productos de manera ilegal no solamente llegan a afectar la salud e integridad de la comunidad si no también el orden económico del país y el progreso del departamento de La Guajira, al evadir el pago de los impuestos

los cuales son destinados para salud, deporte y educación.

La Policía Fiscal y Aduanera, invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías de contrabando, proporcionando información veraz y oportuna a la línea 159, correo polfa.anti-contrabando@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información. La Policía Nacional de Colombia y la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales, a través de la Dirección de Gestión de Policía Fiscal y Aduanera, brindaron recomendaciones a los ciudadanos en los sectores de cigarrillos y licores.

Trabajando para brindarle seguridad y tranquilidad a la ciudadanía desde la Policía Fiscal y Aduanera en el municipio

de Riohacha se dieron a conocer algunas recomendaciones para tener en cuenta a la hora de adquirir licor y cigarrillos.

En los cigarrillos la cajetilla debe de tener visible el nombre de la compañía productora y los datos del importador, verifique que contenga advertencias sanitarias y/o pictogramas que deben ocupar el 30% de la parte inferior de las caras principales, en una cajetilla legal, el código de barras debe de estar impreso, sin anomalías, legible e iniciar con la numeración 770.

En el licor, la botella debe de estar completamente cerrada y las bandas de seguridad de la tapa en perfecto estado, la etiqueta debe estar en perfectas condiciones, si pasa el dedo por esta y se destiñe, se borra o se despega fácilmente, rechácela, toda botella debe

traer consigo la leyenda “prohíbase el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad”.

Finalmente, tenga en cuenta que consumir estos productos de manera ilegal no solamente llegan a afectar la salud e integridad de la comunidad si no también el orden económico del país y el progreso del departamento de La Guajira, al evadir el pago de los impuestos los cuales son destinados para salud, deporte y educación.

La Policía Fiscal y Aduanera, invita a la ciudadanía a denunciar oportunamente cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías de contrabando, proporcionando información veraz y oportuna a la línea 159, correo polfa.anti-contrabando@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

COMUNICADO DE PRENSA

Cancelación de la asamblea de aportantes 2022

El pasado 15 de diciembre de 2022, el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira convocó al gremio comercial y la empresa privada del departamento para iniciar una jornada de recolección de aportes y donaciones a la entidad, que permitan fortalecer su accionar de fomento y difusión de la cultura. Este proceso requería la formalización y

registro legal de los aportes con unos formularios diseñados para tal fin y culminaba con la realización de una asamblea general de aportantes y donantes que se realizaría en la sede principal de la entidad.

Debido a fallas tecnológicas que imposibilitaron el correcto desarrollo de la actividad, esta fue cancelada. Lo anterior fue concertado con las personas

que lograron realizar sus aportes y se procedió a la devolución de dichos recursos, quedando todo registrado en un acta de conciliación firmada por los participantes.

El Fondo Mixto de Cultura de La Guajira expresa sus excusas por la cancelación de la jornada que será realizada con un mayor alcance y metas de recaudo en el 2023.



ACTUALIDAD

TRAMITE PERMISO

MOTOCICLETAS



ATENCIÓN AL USUARIO
 📞 (60) (5) 7279805
 ✉ info@isntram.gov.co





Requisitos para la expedición del permiso especial de circulación.

Deberá radicar dentro de la ventanilla única de Correspondencia del **INS-TRAMD** ubicada en la esquina Carrera 7 # 21- 15 la siguiente documentación:

1. Carta de solicitud formal relacionando la placa del vehículo, explicando las razones por las que se necesita el permiso, certificando la actividad que desarrolla la empresa y copia del contrato que tiene la empresa con el conductor de la motocicleta e indicando la

dirección de notificación de manera clara y exacta y/o correo electrónico a la cual se le pueden enviar respuesta.

- 2.** Cámara de comercio de la Empresa
- 3.** Solicitud de permiso por Escrito
- 4.** Copia de Documento de Identidad
- 5.** Copia de Licencia de Conducir
- 6.** Copia de licencia del Tránsito (TARJETA DE PROPIEDAD).
- 7.** Seguro Obligatorio (SOAT) vigente.
- 8.** Certificado de re-

visión técnico-mecánica vigente (cuando aplique) y de emisión de gases vigente.

9. Estar a Paz y salvo por concepto de multas o sanciones por infracciones de tránsito a nivel nacional del propietario del vehículo y el conductor, o acuerdo de pago vigente, para lo cual debe presentar el respectivo paz y salvo que expide el SIMIT o copia de acuerdo de pago suscrito.

10. Una carpeta des-acifificada.

CambiandolaHistoria
 # **CambiandoLaMovilidad-deRiohacha**

Cumpleaños canino ¡Nini Susana!



Este miércoles 21 de diciembre, la *Eva canina*, Nini Susana, celebra sus 3 años de existencia.

Ella es famosa por sus mensajes feministas en redes y acompañar emocionalmente a su mamá humana, la escritora

y columnista **Fabrina Acosta Contreras**.

Esta hermosa canina, de raza *bulldog francés*, es encantadora, a diario recibe el amor de su familia y hoy especialmente será muy consentida por todos.

¡Felicidades!

Realizan último Consejo de Política Social en San Juan del Cesar

Enfatizando en que la aplicación de las políticas sociales, debe ser los 365 días del año y no esporádicamente, el alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz Guerra, instaló el cuarto y último COMPOS (Consejo Municipal de Políticas Sociales), realizado en la tarde de este lunes 19 de Diciembre.

Durante la jornada, en la que participaron todas entidades que conforman dicho consejo, la representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, anunció que ya se estructuró un proyecto que busca mejorar la nutrición de los niños liderado por el concejal Sabas Brito, al igual que entregó la noticia que en el 2023, 11 familias del municipio de San Juan del Cesar, en estado de vulnerabilidad, serán beneficiados con el programa, hogares gestores y que busca restablecerles sus derechos.

Así mismo, se trató la situación actual de la comunidad LGTBIQ+ y cuáles son sus políticas sociales para buscar la inclusión.

Por su parte los niños integrantes de la mesa de participación Voces Mágicas, entregaron distinciones al alcalde, Alvaro Díaz Guerra, a la gestora social, Rina Daza, la representante del ICBF, Tais Romero y a la Secretaria de gobierno y educación, Angélica Maestre Beltrán, por su entrega y cumplimiento de las políticas sociales en el municipio.



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Alcaldía de Maicao, realizó mesa de trabajo con autoridades indígenas, para construcción de Plan de intervención colectiva especial en zona rural

La administración municipal a través de la secretaria de salud, participó en una mesa de trabajo con las autoridades indígenas para la presentación de la propuesta del plan de intervención colectiva en la zona rural dispersa en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia T302 auto 696.

La sesión se realizó el pasado viernes 16 de diciembre en el auditorio del hospital San José de Maicao y contó con la participación de los delegados de salud de la mesa de concer-

tación de la sentencia T302 y el equipo de la secretaria de Salud municipal en cabeza de Annie Aguilar.

Con esta mesa de trabajo se estableció la ruta de abordaje para

el cumplimiento de los ordenados en la sentencia T302, en favor del pueblo indígena wayuu, cómo compromiso de la administración municipal.



«Nuestro principal esfuerzo es que el sistema de salud sea un instrumento de equidad en Colombia» Minsalud

El Ministerio de Salud y Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, instalaron la mesa para la garantía del derecho fundamental a la salud, iniciativa que se formalizó en un memorando de entendimiento suscrito por la Ministra Carolina Corcho, el superintendente Ulahy Beltrán, el contralor Carlos Hernán Rodríguez y el defensor Carlos Camargo.

El memorando se propone unir esfuerzos, voluntades y acciones, para la protección de los recursos del sistema en todo el territorio nacional, hacer seguimiento y control efectivo a quienes tienen el deber de garantizarlo, en especial a los prestadores y administradores de servicios de salud con medidas especiales, incluidos los que se encuentran en intervención para su liquidación, en el marco de la Sentencia T-760/2008 de la Honorable Corte Constitucional.

El Memorando suscrito confirma que las instituciones del Estado deben estar al servicio del pueblo colombiano, «que finalmente es el jefe natural de cada uno de nosotros», afirmó la ministra Carolina Corcho.

Hacia una política de unidad

«Alrededor del derecho más vulnerado en Colombia, después del de petición, que es el derecho fundamental a la salud, se destaca la importancia de esta concurrencia, que además está para honrar una de la jurisprudencias más progresistas en el mundo occidental en materia de derechos fundamentales, como lo es la Corte



Ministerio de Salud y Protección Social, Superintendencia Nacional de Salud, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo, unen esfuerzos para crear la Mesa de promoción y garantía del derecho a la salud.

Constitucional. Y por ello quiero para expresar que el programa de gobierno del presidente Gustavo Petro, está enmarcado en los fines misionales del Estado social de Derecho. Queremos materializar como política pública la sentencia T-760 de 2008 y la sentencia C-313 de 2014. Lo que nos proponemos en este gobierno es hacer que se vuelva política pública, materializarla en la vida concreta de los ciudadanos», sostuvo la ministra Corcho.

El acompañamiento de las instituciones en este Memorando de Entendimiento indica que las transformaciones y los grandes retos de cambio propuestos para avanzar hacia la plena garantía y el goce efectivo de derechos, necesita de una política de unidad que permita identificar los grandes retos como Estado y como nación, sin que ello signifique socavar el principio de independencia institucional y la labor de veeduría, vigilancia, inspección y control que corresponda, así como el diseño de políticas públicas con total autonomía y en concordancia con el espíritu y misionalidad de cada entidad de servicio público.

Para la jefe de la cartera de

Salud, esta labor de integración en lo esencial, va a requerir de acciones preventivas que permitan las transiciones necesarias en aras de concretar los grandes objetivos trazados.

«Sea cual sea el diseño institucional del sistema de salud en Colombia, debe garantizar dos cosas: el cuidado de los recursos públicos de la salud; por eso hemos llamado a la Contraloría, a la Superintendencia y a la Defensoría del Pueblo, para que acompañen muy de cerca nuestras acciones y se cuiden estos recursos públicos de todos los colombianos, que son sagrados porque son para el cuidado de la vida. Y segundo, que debe ser lo primero y lo más importante, debe garantizar el cuidado y cumplimiento del derecho fundamental a la salud de todos los colombianos y todas las colombianas, sin excepciones», indicó.

Intolerancia a las inequidades

Asimismo, pidió a las instituciones firmantes del Memorando, que «rodeen todas las acciones del gobierno, que nos den recomendaciones y apoyo constructivo, para que cada paso que demos en la trans-

formación de la política pública para materializar el derecho a la salud, no ponga en riesgo la vida, seguridad y derechos de las personas».

La ministra también envió un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía al afirmar «que cualquier cambio que se realice en el sistema de salud, nunca atentara contra el principio de continuidad, integralidad y manutención de la prestación del servicio de salud en Colombia, ni contra la garantía plena de los derechos humanos».

Estas garantías tienen que ver con la existencia de un Estado igualitario, en el que no se toleran las discriminaciones ni la estratificación en el sistema de salud. Carolina Corcho señaló que el tema de mayor preocupación para el presidente Gustavo Petro son las inequidades en el actual sistema de salud.

«En Colombia los recursos públicos destinados a la salud, deben ser redistribuidos en aras de alcanzar la equidad para que efectivamente cumplamos con el principio de la solidaridad de la seguridad social y permita que el sistema garantice a todas y todos el derecho fundamental a la salud;

que un niño o una niña de los quintiles más pobres del país tenga la misma oportunidad de acceso al servicio de salud que las personas más privilegiadas. Esto debe generar un espíritu constructivo y de esperanza, un ánimo de unidad», enfatizó.

La ministra también se refirió al último Informe presentado por el Instituto Nacional de Salud, en el que se corroboran alarmantes datos de mortalidad materno infantil. «A través de medidores que operan como trazadores de la salud pública en Colombia, tenemos indicadores preocupantes para el país, con mortalidades superiores en zona dispersa rural y urbana». Asimismo, señaló la existencia de un modelo de discriminación entre el régimen subsidiado y el régimen contributivo, advirtiendo que ello no puede ser tolerado en una democracia. «La discriminación, la desigualdad y la inequidad son inadmisibles cuando hablamos de derechos humanos. Nuestro principal esfuerzo desde la política pública es que el sistema de salud sea un instrumento de equidad en Colombia. Si bien el sistema de salud es insuficiente para resolver la inequidad, no puede el sistema de salud en sí mismo reproducir las inequidades del país».

La ministra Corcho, luego de hacer un llamado a la responsabilidad pública, evitando mensajes de angustia, y tergiversaciones al proyecto de Reforma que aún no es de completo dominio ciudadano, invitó a acompañar este proceso de transformación. «No podemos seguir adorando cenizas. Hay que encender la llama del cambio».

En esta
Navidad
iCuidate
Cuidame!



CERREJÓN DESEA
A TODA LA GUAJIRA
.....
UNA FELIZ NAVIDAD.

En 2023 seguiremos trabajando unidos para generar muchas más oportunidades, bienestar y progreso para el departamento.

#Somos
LaGuajira



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

¡LÉELO Y PÁSALO!

#LaOpinionDeColmenares

Felices fiestas de navidad y año nuevo

Luís Alonso Colmenares Rodríguez

 LcolmenaresR

Apreciados lectores de mi columna **#LaOpinionDeColmenares**, reciban mi cordial y afectuoso saludo. Hoy les ofrezco mis excusas porque no expresé mi opinión en este espacio que de manera amable me han ofrecido los diferentes portales de internet y periódicos de diferentes partes del país.

Lo anterior es en razón a que desde hoy esta columna se va de vacaciones junto con su autor y regresamos a partir de mediados de enero del próximo año, lo cual no obsta para que en cualquier momen-



to, de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos nacionales, regionales o locales, también les exprese mi opinión a través de mis redes sociales.

Mientras tanto reciban mis mayores deseos de alegría y felicidad en estas fiestas de navidad, así como salud y prosperidad para el próximo año, junto con sus familias.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...* @LColmenaresR

OPINIÓN

Nueve años después Diomedes Díaz, sigue vivo en el corazón de su fanaticada

El 22 de diciembre del presente año, se darán cita en el cementerio jardines de Ecce Homo, todos los fanáticos, amigos y familiares para rendirle un sentido homenaje al gran Diomedes Díaz Maestre, el Cacique de la Junta al cumplirse nueve años de su fallecimiento.

A este sitio acuden cada año muchas personas que querían y estimaban al artista, entre ellos sus familiares Rafael Santos, Luis Ángel, Elder Dayan y Joaco Guillen llevan arreglos florales ya que Diomedes le decía a Rafael Santos que cuando el falleciera, siempre le mantuviera su tumba y los alrededores llena de muchas flores y ese deseo se lo ha cumplido Rafael Santos al pie de la letra, ellos también tienen la costumbre de repartir almanagues con la imagen del Cacique de la Junta y muchos rosarios a los asistentes, en la Junta también lo recuerda mucho su hija mayor Rosa Elvira Díaz, quien se encuentra llena de tristeza y de recuerdos de su padre, también lo recuerdan mucho su compadre Luis Alfredo Sierra, Eudardo Mendoza, exconcejal de la Junta, Roberto Sierra el hijo de Leandrito Sierra el "médico del pueblo", el maestro Marciano Martínez, Rubén Darío, Carluyo y Jaime Araujo amigos incondicionales del Cacique de la Junta. en Valledupar también lo recuerdan mucho sus hijos Diomedes de



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

Jesús, Rafael María y Luis Ángel, al igual que sus hermanos Élber, Abel, Rafael y Rosa Díaz, pero la persona que más lo extraña y añora es su madre la vieja Elvira Maestre, quien lo recuerda todos los días y le pide al todopoderoso que le tenga a su hijo mayor en su corte celestial, En San Juan del Cesar, también recuerdan la señora Dalia Zúñiga, madre de uno de los acordeoneros más grande de la historia del

vallenato Juancho Rois Zúñiga, la cual tiene muchos recuerdos y anécdotas de Diomedes cuando gravó varios álbumes al lado de su hijo.

También lo recuerdan en la calle 10, Luis Alberto Jiménez, Hamilton Daza, Billy Daza, Jorge Rois, Beatriz Bermúdez, Rodolfo Rois, José Gregorio Rois, Gregoria Bolaño, Carlos Rois Caroi, José Manuel Rois, Hermes Francisco Daza, José Fernando Parodi y Robert Francis Zúñiga.

Diomedes Díaz apodado "El Cacique de la Junta" fue bautizado con este remoquete por Rafael Orozco cuando le gravó la canción "Cariñito de mi Vida" en 1975 al lado de Elberto López, Diomedes, duran-

te sus treinta años de vida musical le canto y compuso a la naturaleza, a la familia, a sus enamoradas, a la mujer, a sus amigos y eso lo dejó plasmado en las ciento ochenta y tres canciones registradas y que lo convirtieron en un cantautor inmortal, carismático y más exitoso del folclor vallenato lo cual le permitió al cacique obtener muchos reconocimientos a nivel regional nacional e internacional como galardones, el Grammy Latino, 22 discos de oro, 23 de platino, 13 doble platino, 3 quintuple platino y récord en ventas millonarias con más de quince millones de copias vendidas, entre sus canciones podemos mencionar EL Alma en Un acordeón,

La Carta, Tres canciones, El Profesional, Tu Serenata, Penas de un Hogar, A mi Papá, Bonita, Te quiero Mucho, Cantando, 26 de Mayo, Una de mis Canciones, Te necesito, No se Molesten, Bendito sea Dios, Mi Muchacho, Mi profecía, Señora Tristeza, La Rasquiñita, Razón sentimental, Ayúdame a Quererte, Brindo con el Alma, Mi ahijado, Mi vida Musical, Sin ti, El Frijolito, Por no perderte, Tu cumpleaños, El Cóndor Herido, El besito, Mi Compadre, Noche de Amor, Las Notas de Juancho, Adiós Lunarcito, El Regreso del Cóndor, Mi Primera Cana, Título de Amor, Buenas Tardes, La Doctora, Volver a Vivir, Mujer del Alma, Gracias a Dios, Pidiendo Vía, A mitad del Camino, Las Vainas de Diomedes, El Perdón, Señor Maestro, entre otros.

Diomedes Díaz, es una de las pocas leyendas que logro que algunas cadenas radiales como Olímpica Stereo y Cardinal Stereo, transmitan todos los domingos un programa radial denominado la Hora del Cacique, este espacio radial es muy escuchado por la fanaticada en toda la región caribe y Colombia, donde los DJ de estas empresas radiales colocan las diferentes canciones que la mayoría fueron exitosas, este programa demuestra que Diomedes cada día que pasa está más vigente que nunca ya que nueve años después sigue vivo en el corazón de su fanaticada.





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

 @Guajiranews



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



¡LÉELO Y PÁSALO!

ESPECIAL

JAVIER GÁMEZ HINOJOSA

fue un admirable ser humano y ejemplo de superación en la Guajira



La Junta, centro poblado del municipio de San Juan del Cesar, departamento de la Guajira y el Caribe Colombiano están de luto debido a que el martes 13 del presente mes, Javier Segundo Gámez Hinojosa, fue asesinado en la puerta de su vivienda, ese día fue un amanecer doloroso y la tristeza confusión y desesperanza se apoderó de los Junteros, que vieron truncado sus sueños con los grandes proyectos que Javier estaba desarrollando en el sector campesino del fique en el departamento de la Guajira, Javier fue un buen amigo, padre ejemplar, admirable ser humano un ejemplo de superación en la Guajira, solo los que lo vieron salir desde muy temprana edad para ir a estudiar Ingeniería Industrial en la Universidad de la Guajira en la ciudad de Riohacha capital del departamento de la Guajira, fue un estudiante exitoso y que se superaba cada día, hasta escalar posiciones en las diferentes entidades gubernamentales, donde prestó sus servicios profesionales como secretario departamental en la Gobernación de la Guajira en las administraciones del Dr. Álvaro Cuello Blanchar y el Dr. Hernando Deluquez Freyle, Gerente de la IPS Cidsalud, y gerente de la Contraloría General seccional de la Guajira, donde se desempeñó con lujo de detalles, últimamente se desempeñaba como presidente de la Asociación de Agricultores del Fique Agroin, un proyecto de fique que beneficia a más de 472 campesinos para el impulso del cultivo del fique

y de forma paralela otros proyectos productivos de cultivos pan coger como yuca, maíz y ayuama en la región, Javier fue una persona de estrato humilde ya que sus padres eran campesinos y desde pequeño aprendió las actividades del cultivo del fique, sabía sacar la penca, desfibrarla, peinado o escarmenado, tinturado, Hila-



do con las carrumbas y tejido de mochilas, elaboración de artesanías como bolsos, vestidos, carteras y sacos para el embalajes de diferentes productos comerciales, el cómo un experto en tejer Mochilas para el sustento de su familia, también fue un pilar en la historia de la Junta, de San Juan del Cesar y de la Guajira, en



Su cuerpo fue recibido con calle de honor por amigos y familiares.



Por **Alcibíades Núñez Manjarres**

cada uno de los rincones del departamento de la Guajira hoy podemos testimoniar el valor de este gran líder que se preocupó por el progreso y desarrollo de los campesinos que labran sus tierras y cultivan el fique día a día, Javier estaba ejecutando un proyecto "Fortalecimiento de la Cadena Productiva del fique en los municipios de Riohacha, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y Dibulla, departamento de la Guajira, a través de la implementación de un paquete tecnológico para tecnificar el

cultivo, extracción y procesamiento de fibra, producción de abono orgánico, formación del capital humano, el impulso y consolidación de la asociatividad con productores Rurales".

Javier tenía varios sueños en su mente como el de lograr que el departamento de la Guajira pudiera convertirse en el primer productor de Fique de la Región Caribe y que la Junta fuera el centro piloto de este proyecto ya que estaba construyendo las instalaciones ya tenía las oficinas, los talleres, las maquinarias y equipos, viveros, cultivos de fique en los municipios de Riohacha, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y Dibulla y había logrado capacitar a los pequeños productores y muchas personas de la Guajira quienes eran sus colaboradores en la Junta, otro de los anhelos de Javier era ver la vía San Juan del Cesar, la Peña, la Junta, Curazao y Carrizal reforestada con Pui, sería bueno que el Gobernador de la Guajira, el Alcalde de San Juan del Cesar, los pequeños productores de fique, sus colaboradores y sus familiares continúen con este proyecto y puedan seguir con la Agro industrialización del Fique, y la organización y ejecución de "El Sendero Macondiano" y cumplir una de sus promesas de que sus familiares y empleados sigan ejecutando el proyecto y asistiendo a los encuentros Nacionales a contar la historia de la planeación, organización, beneficios y ejecución de este Proyecto fiquero y de las artesanías del fique en la Junta y la Guajira.

CRÓNICA



Alejo Durán cayó rendido ante el encanto de la joven Joselina Daza

A Joselina Daza se le olvidó su propia historia

Hace 79 años nació en el corregimiento de Patillal una de las musas de Alejo Durán, quien no pudo conquistar ese corazón por estar repleto de amor.

A Joselina Daza a quien el mundo vallenato la conoció debido a que Alejo Durán Díaz, le dedicó una canción con su propio nombre, la abandonaron las palabras. Ya no habla debido a su delicado estado de salud y la atención médica no tiene respuesta oportuna. Todo es difícil porque a su cerebro no llega ninguna orden, además de otras complicaciones en su organismo.

Solamente su mirada se pasea por los alrededores y no encuentra lo que busca. En medio de esa circunstancia dolorosa se nota que la tristeza y el miedo huyeron, teniendo solamente el acompañamiento oportuno de su único hijo Hugo Mejía Daza, quien junto a su familia toca puertas para que ella tenga un mejor vivir.

Joselina Daza a sus 79 años, nació el 21 de diciembre de 1943, ya no es la misma. Ahora cuando se llega a su casa ubicada en el barrio La Colmena de Patillal, no relata aquel encuentro con el hombre del pedazo de acordeón, diciendo que había perdido el tiempo porque ella estaba enamorada y además él tenía fama de mujeriego.

Tampoco suelta esa sonora carcajada que llamaba la atención de sus vecinos porque venían en camino algunas palabras de grueso calibre. Ahora extrañan todo eso, porque en su casa reina el silencio, y hasta el radio está apagado..

"Mi mamá era una fiel oyente de Radio Guatapurí. Por años el dial nunca se movió. Conocía las voces y nombres de todos los locutores. Admiraba a su amiga Consuelo Araujonoguera", manifestó con nostalgia su hijo Hugo Mejía.

Mientras su hijo narraba esa historia ella tenía la mirada fija y en muchas ocasiones intentó pronunciar palabras,



Por **Juan Rincón Vanegas**

@juanrinconv

pero antes de llegar a su boca desaparecían.

En ese instante al cantarle un verso de la famosa canción: "Oye Joselina Daza lo que dice mi acordeón. Yo no sé lo que me pasa con mi pobre corazón", no se inmutó porque su cerebro no recibe señales de alegría musical.

Por eso no se sorprendió como antes, cuando Alejo Durán con su pedazo de acordeón al pecho, y con el corazón en la mano, en dos minutos y 50 segundos le dedicó un paseo donde quiso adueñarse de ese encanto con cuerpo de reina.

Atrás quedaron sus charlas amenas sobre las parrandas en la casa de su gran amigo Víctor Julio Hinojosa Sierra, donde precisamente Alejo Durán la conoció. También de las famosas riñas de gallos y el entorno del viejo Patillal, ese pueblo que es como una melodía que al oírla provoca cantar. Tampoco se olvidan sus palabras para definir su época de juventud. "Yo vestía elegante, llamaba la atención, pero no era coqueta".

Agradable canción

La obra musical de Alejo Durán dedicada a esa joven atractiva, tuvo la mayor repercusión en aquella época a finales de la década del 60 del siglo pasado, sin lograr el objetivo que era conquistarla para que el abecedario del amor tuviera las letras completas. La misma Joselina, lo afirmó hace algunos años. "Alejo tenía sembrado el corazón en Patillal, pero yo miraba para otro lado. Nadie hizo el milagro que tomara



Joselina Daza la protagonista de un canto de Alejo Durán, está muy enferma en su tierra Patillal - Foto Juan Rincón Vanegas



La historia de Alejo Durán con Joselina Daza, no llegó a puerto seguro, pero quedó un recuerdo cantado.

interés por él, debido a estar perdidamente enamorada de Hernán Mejía Castro, con quien me casé y tuve un hijo de nombre Hugo Rodolfo Mejía Daza".

La historia de Alejo tuvo su epicentro en Patillal, y él con la emoción que le produjo conocerla, pudo hablarle al corazón con aire romántico y voz ronca, pero sus palabras se las llevó el viento. Ante el rechazo, ce-

rró su acordeón y lo abrió nuevamente en otro lugar donde el terreno estuvo fértil para el amor.

En ese entorno de la historia de una de las connotadas canciones vallenatas dedicadas a una mujer, Náfer Durán Díaz, hermano de Alejo, quien también fue rey de las conquistas con su acordeón, caso 'La chimichaguera', regaló su concepto.

"Esa fue mucha lucha de Alejo y hasta varios viajes hizo a Patillal en busca de Joselina, pero su intento fue fallido. Así me sucedió a mí muchas veces". Sin parar continuó. "A Joselina, de quien supe por la canción, la conocí años después y en verdad era muy atractiva y cariñosa, pero ante el propósito de Alejo, se paró en la raya. Todo quedó registrado en la canción como era la costumbre en aquellos años".

Para darle mayor realce a las gestas de los juglares, Naferrito hizo una larga reflexión sobre los diversos cambios que se han tenido, y por eso el urgente llamado de la UNESCO, para salvar las raíces de la música vallenata. "Hay que tomar el toro por los cachos y poner todo en orden, eso sí respetando las nuevas propuestas musicales. Ya a mis 90 años hice todo lo que estubo a mí alcance y fue mucho, gracias a Dios", acotó el Rey Vallenato del año 1976.

Oye Joselina Daza...

De aquella mujer que no sabía de secretos, tampoco tenía pelos en la lengua para decir sus verdades y de admirable generosidad, queda poco. Las lágrimas aparecieron al ver en ese estado a Joselina, una de las grandes protagonistas del folclor vallenato, a quien le hicieron una declaración de amor cantada que ella rechazó a pesar de la insistencia.

En la última entrevista a Joselina Daza, sucedida hace más de un año, habló de todo, pero recalcó una frase que hoy tiene el mayor valor. "No me olviden porque eso no se hace conmigo".

"Oye Joselina Daza lo que dice mi acordeón, yo no sé lo que te pasa con mi pobre corazón. Oye Joselina Daza, por qué no me das tú amor"...

BIENESTAR



Claves para reconocer el licor adulterado en temporada navideña

Expertos en salud recomiendan tener en cuenta los siguientes pasos a la hora de comprar licor.

Evitar beber licor en exceso siempre será la mejor opción a la hora de prevenir complicaciones de salud y aunque es tradición celebrar con algunas copas las festividades decembrinas, es importante que tengamos en cuenta una serie de recomendaciones para verificar la calidad y seguridad de estos productos.

¿Cómo identificar que el licor no está adulterado?

Comprar y consumir licor adulterado se traduce en grandes riesgos para la salud, que van desde intoxicación, alteraciones renales y neurológicas, hasta la pérdida de la visión, dolor intenso de cabeza, náuseas y necesidad de hospitalización para que los especialistas determinen el tratamiento adecuado.

Con el fin de prevenir cualquiera de las anteriores afectaciones en salud, expertos en salud recomiendan tener en cuenta los siguientes pasos a la hora de comprar licor:

1. Asiste a establecimientos reconocidos y confiables a la hora de comprar cualquier producto alcohólico.
2. Desconfía de los lugares en los que el licor se vende a precios muy bajos, comparados con el resto del mercado.
3. Verifica que el sello, estampilla y tapa de la botella esté en buen estado, es decir, con letra legible (clara), que no esté borrosa, que la tinta no se

caiga y que no se desprenda fácilmente.

4. Según el INVIMA, las botellas de alcohol deben tener la siguiente información en letra clara en sus etiquetas:

- Debe describir los da-

tos del fabricante y el número de registro sanitario.

- El contenido o porcentaje y grado de alcohol.
- Debe especificar el contenido volumétrico en mililitros.



- El número de lote, que corresponde a la fecha de elaboración del producto.

- La descripción del producto (especificar si es vino, whisky, cerveza, vodka, etc.).

- La marca del producto siempre debe estar visible en la etiqueta.

- Debe contener las leyendas obligatorias como: "El exceso de alcohol es perjudicial para la salud" y "Prohíbese el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad".

- Las bebidas importadas deben incluir el nombre, dirección y ubicación del establecimiento importador del producto.

- Revisa la botella a contra luz para verificar que el contenido sea totalmente traslucido. No debe contener partículas flotantes, extrañas, ni sedimentos.

"Todas las bebidas alcohólicas destiladas son traslúcidas, no deben tener ninguna turbiedad si se observa el contenido de las botellas", explicó Alex Vergara, químico del Laboratorio Distrital de Salud Pública de Bogotá,

Si vas a consumir el licor en un establecimiento, exige que sea abierto en tu presencia para verificar la calidad y originalidad del producto.

Evita consumir alcohol en exceso, pues así sea de buena calidad, se ha determinado que la toma continuada y en altas dosis promueve la aparición de varias enfermedades o trastornos. Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, son más de 200 enfermedades que se han detectado, en consecuencia al consumo excesivo de esta sustancia.

Si no tuviste en cuenta las anteriores recomendaciones y sospechas que el licor ingerido no estaba en óptimas condiciones y presentas síntomas como visión borrosa o intolerancia a la luz, aumento de la frecuencia respiratoria, adormecimiento o debilidad muscular, acude de inmediato a un centro médico para recibir diagnóstico y tratamiento oportuno.

JUDICIALES

EDICTOS

Notificación liquidaciones oficiales del Impuesto Predial Unificado Vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021

Apreciado Contribuyente, La Secretaría de Hacienda y Gestión Financiera del Distrito de Riohacha, en uso de las facultades conferidas por el artículo 431 del Acuerdo 011 de 2020, y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 69 de la Ley 1111 de 2006, modificado por los artículos 58 de la Ley 1430 de 2010 y 354 de la Ley 1819 de 2016, procedió a publicar en la página Web de la Alcaldía Distrital las liquidaciones Oficiales del **IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO** por las VIGENCIAS 2018, 2019, 2020 y 2021 para efectos de notificación y ejecutoria, considerando la información de las bases de datos actualizadas del catastro Distrital suministradas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y de la Secretaría de Planeación Distrital respecto de la estratificación socioeconómica. Podrá consultar su liquidación en el siguiente link: www.riohacha-laguajira.gov.co

Contra la Liquidación Oficial procede **RECURSO DE RECONSIDERACIÓN**, el cual deberá interponerse dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de su notificación ante la Secretaría de Hacienda y Gestión financiera, de conformidad con los artículos 40 y 577 del Estatuto Tributario Distrital. Ante el incumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales el Distrito de Riohacha se encuentra obligado a adelantar el **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE COBRRO COACTIVO** para la recuperación de la cartera vencida del **Impuesto Predial Unificado**.

La Administración Distrital está facultada para la aplicación de medidas cautelares tales como: **EMBARGO DE DINERO, SECUESTRO DE BIENES Y POSTERIOR REMATE DE TODO TIPO**, muebles e inmuebles, así como disponer de los depósitos de las cuentas bancarias, títulos valores, acciones en sociedades, cuotas sociales, etc. Adicionalmente el Distrito se verá obligado a reportarlo al **boletín de deudores morosos de la Contaduría General de la Nación**, reporte que lo inhabilitaría en Entidades Financieras, contratación o vinculación con el Estado Colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Distrito de Riohacha lo invita ponerse al día con sus obligaciones tributarias, para tal efecto, le solicitamos realizar el pago de lo adeudado ante las entidades financieras autorizadas, o a través del botón PSE ingresando a la página oficial de la Alcaldía Distrital de Riohacha.

Para cualquier inquietud podrá comunicarse al siguiente correo electrónico: impuestos@riohacha-laguajira.gov.co

Maicao

Atraco frustrado dejó 3 heridos a bala en el forcejeo

Al intentar atracarlo, se le abalanzó para quitarle el arma de fuego y esta se disparó dejando heridos: a la víctima, al mismo victimario y a un transeúnte.

El hecho se registró alrededor de la una de la tarde, de ayer martes 20 de diciembre, en la calle 16 con la carrera 23, del barrio Pastrana, en Maicao.

De acuerdo con las informaciones, hasta allí llegó Esneider Yesid Aguilar Jusayú, esgrimiendo un revólver con la finalidad de atracar a Deivys Arley Mejía Pérez, de 23 años.

Este último reacciona, buscando como desarmarlo, resultando impactado a la altura del muslo, de la pierna derecha, con orificio de entrada y salida.

Al continuar el forcejeo es lesionado, Cristian Alberto Chirino Díaz, de 25 años, nacido en Venezuela, quien iba pasan-

do por el lugar en ese preciso instante.

Luego, Aguilar Jusayú, recibe dos proyectiles en su huma-

nidad: uno en la región occipital y otro en la parte abdominal.

El cuadrante de Policía al llegar se llevan a quien iba a cometer

el asalto hasta el hospital San José, mientras la comunidad traslada a los demás a una clínica.



Maicao

Hallan hombre baleado dentro de una bolsa

Cuando los residentes de un sector comenzaron a transitar por una zona alejada, se percataron que había un cadáver, el que estaba metido hasta la mitad, en una bolsa.

La víctima fue identificada como Emerson González Chirino, de 28 años, nacido en Venezuela; quien fue encontrado tirado en una zona enmontada.

El hombre muerto fue hallado hacia las seis de la mañana

de ayer, martes 20 de diciembre, en la calle 15 con la carrera 42, del barrio Parrantial, en la parte trasera del hospital San José, en Maicao.

Una fuente de entero crédito indicó que descubrieron el cuerpo sin vida, con una bolsa, de color negro, que cubría el rostro de la víctima hasta la región abdominal.

De acuerdo con los detalles entregados, González Chirino,

registró un impacto de bala en la región occipital, del lado derecho, produciéndole la respectiva muerte.

La diligencia de levantamiento del cadáver lo realizó el personal de la seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, quienes lo trasladaron a la morgue del cementerio Colombo-Árabe, del municipio fronterizo.



14 homicidios registrados en lo que va del 2022 en Dibulla, están relacionados con operación de bandas criminales



Ante los problemas de violencia que se presentan en La Guajira, las autoridades analizan la posibilidad de emitir una nueva alerta temprana al registrarse un total de 14 homicidios en Dibulla.

De acuerdo con las informaciones, están en observación los problemas de seguridad que se registran en este municipio por la operación del grupo denominado 'Los Pachencas', bandas locales y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo

y la Paz, Indepaz, hizo referencia sobre el asesinato del exdirigente de la Unión Sindical Obrera, USO, Nicodemus Luna Mosquera, en el sector Mata Tigre, vereda Campana Nuevo, de este municipio, el pasado 26 de noviembre.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo sobre esta sección de La Guajira había emitido la alerta temprana que "esta zona ha estado permeada por la presencia de diversos actores armados, los cuales buscan conec-

tar a este y otros municipios con ciudades principales que cubren la Troncal del Caribe".

También ha indicado que están en esta franja "para la realización de diversas actividades criminales, entre ellas ejercer control territorial, prestar servicio de sicariato, seguridad, entre otras acciones que perjudican a las comunidades".

Sobre la península, existe un monitoreo a la violencia que se presenta en sus diferentes municipios, donde hay afectación de los grupos armados ilegales.

SOCIALES & CULTURA



Toño Cacique llenó en El Carmen de Pijiño- Magdalena

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La expectativa se cumplió y Toño Cacique llenó la caseta en El Carmen de Pijiño (Magdalena) el pasado sábado 17 de diciembre en la mejor fiesta del fin de año.

En esta población, Toño Cacique se lució con su repertorio

recordando el legado musical del inmortal Diomedes Díaz y causando sensación con su nuevo sencillo 'La rompecorazones Acacicado'.

Fue una noche maravillosa en la cual el versátil artista dejó la más grata impresión

por su actuación y complacencia a cada momento.

Toño Cacique anuncia para el primer trimestre del año 2023, una gira musical por Bogotá; municipios de Cundinamarca, Meta y Huila.

Rafa Daza y José Mario Oñate presentan los sencillos 'Ella va a beber' y 'Se acabó el protocolo'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los artistas Rafa Daza y José Mario Oñate le ponen su toque de alegría al mes de diciembre con el lanzamiento de dos canciones: Ella va a beber y Se acabó el protocolo, que estarán disponibles a partir del miércoles 21 en todas las plataformas digitales.

'Ella va a beber' es una

canción de la autoría de Juan Fabio Lagos y Miguel Mateo Pitre y 'Se acabó el protocolo' es un corte de la inspiración de José Mario Oñate.

Los dos temas saldrán con sus espectaculares videos que fueron grabados en diferentes locaciones en Valledupar con la dirección de Bryan Cuadro

y estarán disponibles en el canal de YouTube Rafadazaoficial.

El cantante Rafa Daza y el acordeonero José Mario Oñate, representan la nueva generación del vallenato y cada día logran un importante posicionamiento por su calidad artística y entrega total en cada



Rafa Daza y José Mario Oñate

escenario.

Los amantes del buen vallenato tendrán un diciembre feliz y un gran año nuevo con

las canciones 'Ella va a beber' y 'Se acabó el protocolo', el regalo navideño de Rafa Daza y José Mario Oñate.



Saúl Lallemand y Aldair Velásquez, se consolidan con 'La reina de la mentira' en Colombia

Por: **Paul Bolaño Saurith**

La reciente gira promocional y artística de Saúl Lallemand por Bogotá, Boyacá, Cesar y Norte de Santander, ratifican que la canción 'La reina de la mentira' es un éxito nacional.

Los artistas estuvieron en Bogotá, Samacá (Boyacá), Ocaña (Norte de Santander), Valle-

dupar y municipios del Cesar, donde la gente coreó el estribillo de la canción:

«Por eso es que Dios no baja, por andar con la mentira»...

Para Saúl Lallemand y Aldair Velásquez, quienes lanzaron su álbum 'Sorprendente',

ya están recogiendo los frutos de un trabajo bien hecho con 15 canciones, y están en el primer lugar con 'La reina de la mentira'.

La agrupación vallenata sigue con su agenda de presentaciones para este fin de año por la región Caribe.

Diego Daza y Peter Manjarrés, los artistas confirmados en el Metroconcierto del carnaval de Barranquilla

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los artistas vallenatos, Diego Daza y Peter Manjarrés están confirmados para el Metroconcierto que se realizará el sábado 18 de febrero en el estadio Romelio Martínez en el marco del carnaval de Barran-

quilla.

Allí estarán además Juan Luis Guerra, Wisin y Yandel, Ryan Castro y Maelo Ruiz, prometiendo ser una noche espectacular para los carnestoléndicos.

Diego Daza estará con sus éxitos 'De película' y Peter Manjarrés con las canciones de su nuevo álbum 'Pedro', que pondrán a bailar al maravilloso público barranquillero.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Banco Mundial prestará a Colombia US\$1.000 millones para la transición energética

China, EE UU y Rusia están tejiendo una extensa y estratégica red de influencia (también militar) sobre los cuellos de botella de la navegación mundial –incluyendo puertos y bases marítimas– con el objetivo de dominar comercialmente las rutas fundamentales que marcarán el futuro.

El Banco Mundial aprobó un financiamiento de 1.000 millones de dólares a Colombia enfocado en acelerar la transición energética baja en carbono, promover el uso sostenible de la tierra y reforzar la resiliencia al cambio climático, dijo el martes el Ministerio de Hacienda.

El crédito tiene un plazo de 20 años, con un periodo de gracia de 3,5 años y se desembolsará este año, precisó un funcionario del ministerio a Reuters.

Además, el crédito financiará temas presupuestales de este y el próximo año, agregó.

“Es un respaldo a la apuesta en transición energética, mejora en el uso de la tierra y protección de nuestro patrimonio natural”, dijo José Antonio Ocampo, ministro de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

El plan incluye el aumento de la capacidad de producción de energías renovables no convencionales y el desarrollo de una industria de hidrógeno verde.

El programa también bus-

cará promover el uso sostenible de la tierra principalmente en páramos, aumentar la adopción de sistemas ganaderos sostenibles y acelerar la

implementación del catastro multipropósito, una base importante para contener la deforestación.

“Esta operación apoya el

fuerte compromiso de Colombia para abordar el cambio climático a través de reformas de políticas que apuntan a un desarrollo sostenible, resiliente

y bajo en carbono”, dijo Mark Thomas, director del Banco Mundial para Colombia, México y Venezuela, citado en el comunicado.



Unión Europea destinó 3,2 millones de euros en ayuda humanitaria para Colombia

Con esta nueva donación la Unión Europea alcanzó los 37 millones de euros destinados para la financiación humanitaria en Colombia este año.

La Comisión Europea liberó este martes 3,2 millones de euros en asistencia humanitaria adicional para Colombia

para responder a las “necesidades humanitarias críticas” en el país debido al conflicto armado en curso y a la “vio-

lencia generalizada”, aseguró Bruselas en un comunicado.

Esto eleva a 37 millones de euros la financiación humani-

taria de la Unión Europea para Colombia en 2022, de los que 15 millones se han destinado a responder a las necesidades

humanitarias del país y 22 millones a abordar el impacto de la crisis venezolana.

Según el Ejecutivo comunitario, la nueva financiación tiene como objetivo atender las necesidades humanitarias “más urgentes” de la población, en particular en las áreas de Catatumbo, Arauca y Buenaventura, con un enfoque en las comunidades indígenas y afrocolombianas.

Los programas de ayuda garantizarán “la protección, la salud, la educación y el acceso a los servicios básicos”.

Bruselas recordó que más de 7,7 millones de personas en Colombia necesitan ayuda humanitaria urgente, y algunos factores climáticos, como el fenómeno “La Niña”, que afectó al menos a 900.000 personas este 2022, “agudizan aún más la situación”.

También se espera un aumento de la pobreza en Colombia como resultado del aumento de los precios de los alimentos y la pérdida de empleo.

La UE calcula que el número de personas en situación de inseguridad alimentaria mundial se ha duplicado entre 2019 y 2022.



¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Bruselas ve abuso de posición dominante de Meta con el Marketplace de Facebook

La Comisión Europea (CE) acusó este lunes a la empresa matriz de Facebook, Meta, de abusar de su posición dominante en el mercado de los anuncios clasificados en línea por conceder supuestas ventajas indebidas al servicio de Facebook en este sector, Marketplace.

«La Comisión se opone a que Meta vincule su servicio de anuncios clasificados en línea, Facebook Marketplace, a su red social personal, Facebook. A la Comisión también le preocupa que Meta esté imponiendo condiciones comerciales desleales a los competidores de Facebook Marketplace en beneficio propio», dijo el Ejecutivo comunitario en un comunicado.

Aunque Bruselas «no prejuzga el resultado de la investigación» con el envío de este pliego de cargos a Meta, sí avisa de que, de confirmarse sus sospechas, el comportamiento de Meta sería anticompetitivo según los tratados europeos, que prohíben el abuso de una posición dominante del mercado como de la que dispone Meta tanto en el mercado de las redes sociales como en el de la publicidad en redes de

los mercados en línea.

En concreto, Bruselas cuestiona que Meta haya vinculado Facebook Marketplace a Facebook como red social, su producto estrella, ya que implica que los usuarios de la red tienen acceso automático a Marketplace, lo quieran o no, una «ventaja sustancial» que

«sus competidores no pueden alcanzar».

Meta impone condiciones injustas a otros competidores

Bruselas también cree que Meta impone de manera unilateral condiciones injustas a otros competidores de servi-

cios de anuncios clasificados en línea, tanto en Facebook como en Instagram, de la que también es dueña.

Los términos y condiciones de uso de estos gigantes de las redes sociales autorizan, según la Comisión, a que Meta use datos procedentes de los anuncios de sus competidores

para el beneficio de su Marketplace, lo que para Bruselas es «injustificado, desproporcionado y no necesario» para proveer estos servicios en las plataformas de Meta.

«Estas condiciones imponen una carga en la competencia y solo benefician a Marketplace», considera la Comisión.

El paso que la Comisión ha dado hoy supone el envío a Meta del llamado «pliego de cargos», en el que informa por escrito sobre sus objeciones ante un posible comportamiento monopolístico y al que la empresa puede responder por escrito o solicitar una audiencia oral para exponer su punto de vista.

La posible multa, si la Comisión acaba concluyendo que existen pruebas suficientes de una infracción, puede suponer hasta el 10 % del volumen de negocios mundial anual de la empresa. En el caso de Meta, en 2021 esta cifra ascendió a casi 118.000 millones de dólares, por lo que la potencial sanción podría rondar los 11.800 millones.

No existe un plazo legal para poner fin a una investigación antimonopolio.



Fuente: Efe.

WhatsApp permite arrepentirse de eliminar un mensaje y volverlo a enviar

Los usuarios tendrán cinco segundos para cambiar su decisión.

Un error común al eliminar un mensaje en Whatsapp es borrarlo con la opción 'Para mí', lo que genera una situación incómoda porque la otra persona va a recibir el contenido y nosotros ya no podremos evitarlo. Ahora la aplicación creó una opción para evitar vivir algo así.

La plataforma de Meta añadió un botón para deshacer la eliminación en estos casos, con un panel que estará disponible durante cinco segundos para cambiar la acción y no borrar el mensaje, ya sea en texto, audio, video o imagen.

Esta posibilidad únicamente se permitirá al pulsar el botón 'Eliminar para mí', porque al hacerlo en 'Para todo' el contenido se borrará inevitablemente en todo el chat, algo que no es un problema porque bastará con volver a escribirlo o escoger la foto o video y repetir el proceso.

Esta novedad se empezó a incluir en las últimas horas tanto para los usuarios con celulares con sistema operativo iOS como en Android, sin realizar ninguna actualización previa y no es necesario ser miembro de la versión beta.

En caso de no tener esta

nueva función disponible habrá que esperar el transcurso de esta semana o actualizar la aplicación a la última versión.

Edición de mensajes

Mientras la función de deshacer la eliminación de un mensaje se hace oficial, desde WABetaInfo aseguran que la plataforma está desarrollando una opción para editar contenido ya enviado.

Esta posibilidad será parte del panel de opciones que se despliegan al momento de pulsar sobre un mensaje compartido en un chat.

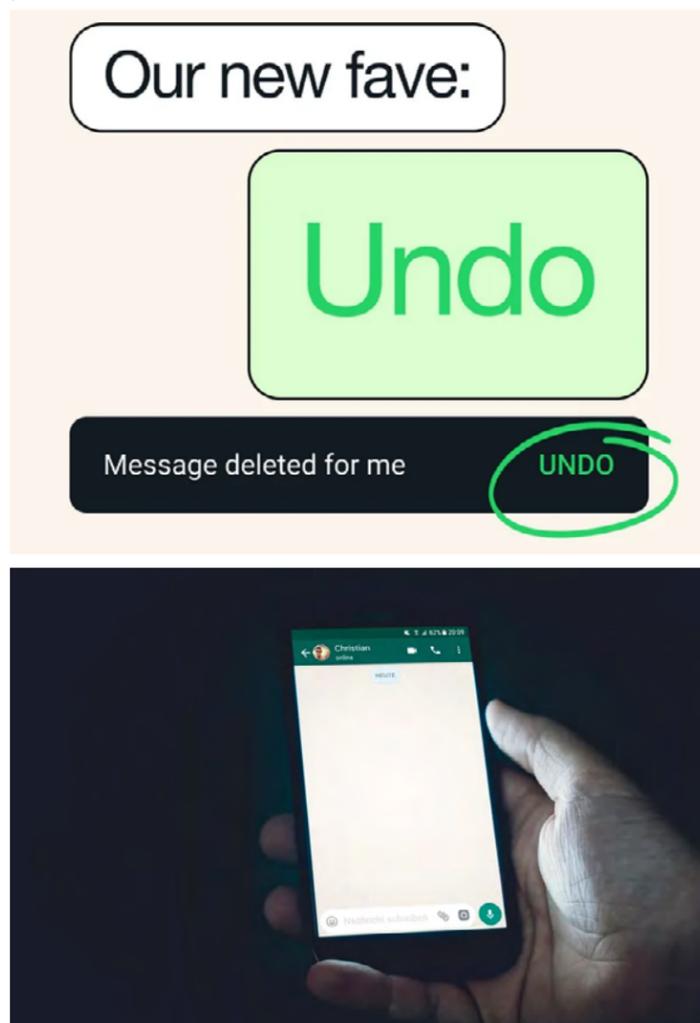
Al hacer clic en el botón de Editar, el contenido volverá a la caja de texto para que el usuario lo cambie a su gusto y lo vuelva a enviar.

De momento esta función no mostraría alguna notificación o historial de que el mensaje fue alterado, por lo que la persona que lo recibió no sabrá que se hizo algún cambio, como sí sucede en otras aplicaciones como Slack o Discord.

Al ser una opción que está en desarrollo y solamente en versiones beta, aún quedan detalles por determinar como el tiempo que tendrá el usuario

para hacer la modificación y la cantidad de veces, ya que esto podría afectar los alcances de esta función.

Cómo crear un avatar



Una función que sí ya está disponible en WhatsApp es la posibilidad de crear un avatar por usuario. Con opciones para escoger diferentes tonos de piel, textura física, peinado, color de ojos, marcas faciales y ropa, o haciendo un escaleño de la cara de cada uno para que el sistema adapte la mejor opción.

Estos personajes sirven para incluir a la aplicación en parte del metaverso de Meta y sirven para crear stickers con ellos y fotos de perfil.

Para crear el propio hay que seguir estos pasos:

1. Tocar en la Configuración de WhatsApp.
2. Presionar en Avatar > Crear tu avatar.
3. Seguir los pasos que se indiquen en pantalla.
4. Tocar OK.

Ya con el personaje creado, el usuario tendrá la opción de ponerlo como imagen de perfil para su cuenta, esto se puede hacer de la siguiente manera:

1. Tocar Ajustes o Configuración.
2. Tocar en la foto del perfil > Editar > Editar.
3. Seleccionar la opción que dice Usar avatar.

DEPORTES

Su primer agente y amigo revela detalles del sueño del 'Tigre'

Falcao 'peleará' por estar en el Mundial 2026: "Es difícil suplantar la jerarquía"

Aunque en principio suena medio utópico, Falcao García aún sueña con jugar el Mundial de 2026 que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá. El delantero colombiano sigue con espacio en la Selección de Néstor Lorenzo como uno de los principales suplentes y nadie le quita la ilusión.

Así lo reveló Silvano Espíndola, quien fue su primer agente en medio de algunas polémicas cuando el 'Tigre' recién surgía en Lanceros de Boyacá y que posteriormente se convirtió en un amigo personal del histórico atacante gracias a la religión que el exfutbolista argentino predica contentamente.

"Estuve con Falcao en Madrid y él se está poniendo el pantalón que le aflojan las piernas para que la circulación fluya, come lo que tiene que comer, es la 1:30 p.m. y se va a dormir hora y media, son jugadores que van a llegar a los 38 años con físico privilegiados y muy bien cuidados.

Modric, tiene un físico de 28 años. Cuando Falcao está de vacaciones, su única salida irregular es a mi casa a comer un asado", reveló Espíndola en diálogo con 'Caracol Radio'.

Y agregó: "Falcao sueña con jugar el próximo Mundial, así que agárrense. Se puede decir que hay jugadores mejores o con mejor presente, pero

es muy difícil suplantar la jerarquía y cuando tienes un jugador así, se necesitan líderes positivos en los grupos y más cuando se tienen jóvenes tan buenos como los que se tiene o van a salir".

Las cuentas que hace Falcao

Falcao García de a poco vuelve

a los entrenamientos del Rayo Vallecano tras superar una molestia muscular y piensa en la Liga Española. Su contrato va hasta junio de 2023 y se presume que ahí partiría a la MLS de Estados Unidos, precisamente el país anfitrión del próximo Mundial y donde él tiene vivienda familiar con otros negocios personales.

El Mundial de 2026 iniciará el 9 de junio y Falcao llegaría con 40 años cumplidos, algo que podría condicionarlo en una hipotética lista de 26 jugadores para la cita orbital. Por ahora deberá ponerse en forma, pelear las Eliminatorias y la Copa América si Néstor Lorenzo lo sigue convocando...



Defensa de Everton elige a Díaz como el mejor que ha enfrentado

Nathan Patterson valoró el duelo que tuvo con el colombiano en el Goodison Park. "Fue una prueba adecuada", dijo.

En el mercado invernal de 2022, Liverpool confirmó a Luis Díaz como fichaje tras cerrar una operación con Porto por alrededor de 45 millones de euros + variables. En ese mismo periodo de transferencias de enero, el clásico rival de los Reds, Everton, anunció la incorporación de Nathan Patterson, procedente del

Rangers de Escocia.

Doce meses después de su llegada, Patterson dio un balance de su primer año en Inglaterra y habló del reto de cruzarse con grandes jugadores en la Premier League. El lateral escocés de 21 años, que durante esta temporada fue casi siempre titular (cuando estuvo disponible), eligió a

Díaz como el rival más difícil que ha enfrentado.

"Es brillante porque a una edad temprana me estoy desafiando a mí mismo regularmente. Qué liga es esta. El mejor contra el que he jugado hasta ahora es probablemente Díaz en el partido de Liverpool en Goodison. Esa fue una prueba adecuada y sentí que

lo hice bien. Pero honestamente, todos aquí son de primera calidad", dijo el defensa de Everton en entrevista con MailSport.

El Derbi de Merseyside que recordó Paterson se disputó el 3 de septiembre en casa de los Toffees. Ese día, tanto el escocés como el colombiano jugaron los 90 minutos y

el partido, válido por la sexta fecha del campeonato inglés, terminó igualado 0-0.

"La Premier League es un nivel diferente, incluso de jugar en Rangers. Hay al menos 50.000 en los diferentes estadios cada semana, así que es genial tener esa presión sobre ti. Jugar contra los mejores jugadores cada semana solo me beneficiará", añadió el lateral compañero de Yerry Mina.

Luis Díaz, ante la lesión más larga de su carrera

El extremo sufrió una recaída en la lesión de rodilla y estará aproximadamente 3 meses más por fuera de las canchas. Aunque en Liverpool estaban ilusionados por su regreso a entrenamientos durante la gira por Dubái, se resintió en una práctica y tras realizarse exámenes, debió ser intervenido quirúrgicamente.

Por esta lesión, la más larga que ha tenido Díaz (suma más de 70 días de inactividad), en Inglaterra especulan que será baja hasta el mes de marzo. De esta manera, se perdería el duelo de ida de octavos de final de Champions League ante Real Madrid, entre otros compromisos.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



PERSIANAS SHEER ELEGANCE

LO MEJOR EN ESTILO PARA
TUS VENTANAS



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!



“

RECUERDA ESTE MES DE DICIEMBRE QUE EL AMOR PESA MÁS QUE EL ORO

¡Tu Periódico, el de todos!

— Josephine Dodge Daskam Bacon

”

 **Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**

 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!